

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Atn. D. Iñigo de la Lastra
Director de Mercados Secundarios
Dirección General de Mercados
C/ Serrano, 47
28001 Madrid

Madrid, 16 de enero de 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

COLOCACIÓN ACELERADA DE ACCIONES DE N.H. HOTELES S.A.

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y en aplicación de los "Criterios de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre operaciones de colocación o compra de grandes paquetes accionariales", aprobados por su Consejo el 19 de diciembre de 2007, por medio de la presente JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A., como Sole Bookrunner, y Bankia Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., como Co-Bookrunner ("Entidades Colocadoras") comunican que han iniciado, por instrucciones de Bankia, S.A., BFA Participaciones Cotizadas, S.A.U., Corporación Industrial Bankia, S.A.U., Participaciones y Cartera de Inversión, S.L. y Abitaria Consultoría y Gestión, S.A. Unipersonal, la colocación acelerada de hasta el 12,597% (compuesto por 38.834.034 acciones) del capital social de NH Hoteles, S.A. (la "Sociedad"), porcentaje que corresponde a la totalidad de su participación en la Sociedad.

La colocación se llevará a cabo mediante un procedimiento conocido como "Colocación Acelerada" y está previsto que se realice en un plazo que no exceda las 09:00 horas (hora de Madrid) del día siguiente a la fecha del presente hecho relevante.

Durante este periodo, las Entidades Colocadoras desarrollarán actividades de difusión y promoción de la Colocación con el fin de obtener indicaciones de interés en la adquisición de las Acciones por parte de potenciales inversores.

El número final de Acciones a transmitir y su precio de venta se determinará una vez concluido el procedimiento de colocación antes mencionado y se comunicará al mercado mediante la remisión del oportuno hecho relevante.

Atentamente,

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

M^a Mar Cortés Pérez-Secretaria del Consejo de Administración